PARAMONGA
Agro Industrial

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.

MEMORIA

EJERCICIO 2024

Firmado Digitalmente por:
JOSE MARIANO MELGAR BELMONT
Fecha: 19/03/2025 11:33:48 p.m.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Declaración de Responsabilidad

Alcance: Estados Financieros del periodo 2024

La información financiera presentada contiene información veraz, suficiente y conforme a las normas aplicables de AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A. al 31/12/2024. El Gerente General y el Contador Público se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO

- Nombre : **Agro Industrial Paramonga S.A.**
- Dirección : Avenida Ferrocarril Nº 212 – Paramonga

- Teléfono : 6421111 anexo 1001 (Recepción)
- Constitución : Comentarios en Sección II – Descripción de operaciones y desarrollo.
- Inscripción en Registros Públicos: 40008309 del Registro de Personas Jurídicas – Oficina de Barranca
- Capital Social :
 - Suscrito : S/ 332,709,685
 - Pagado : S/ 332,709,685
 - Nº acciones : 33,270,968 comunes
 - Valor nominal : S/ 10.00

Todas las acciones son con derecho a voto. No existen acciones de inversión.

- Estructura accionaria: **Agro Industrial Paramonga S.A. (AIPSA)** tiene como accionistas a la empresa nacional Les Forts S.A.C (97.10%) y en menor porcentaje a 615 accionistas (que representan 2.90%), de los cuales en su mayoría son trabajadores ya sea activos o retirados.

El accionista principal de la empresa Les Forts S.A.C. 99.99% es la compañía Barroco S.A.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

II. DESCRIPCION DE OPERACIONES Y DESARROLLO

Objeto Social

a) Cultivo de caña de azúcar destinada a la producción de azúcar, melaza, bagazo, alcohol y derivados, su diversificación interna y externa.
b) Cultivo, explotación, comercialización y producción de cualquier otro producto de origen agrario y marino o industrial relacionado o no, con la actividad antes descrita.
c) Desarrollar actividades agro industriales, pecuarias y de servicios en general.
d) Desarrollo de proyectos agrícolas y/o agroindustriales; su implementación y explotación.
e) Realizar actividades de cogeneración, transmisión, distribución, comercialización y demás actividades eléctricas en general.
f) Importación, exportación, compra-venta, distribución, comercialización de bienes en general.
g) Participar como accionista en el capital de terceras empresas mediante aporte de sus bienes muebles o inmuebles.

En general la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones comerciales, civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza sin otra limitación que la que pudiera imponer la legislación vigente. La Sociedad está clasificada en el Registro CIUU Nº 1072, por dedicarse principalmente a las actividades de producción y venta de azúcar.

Plazo de duración

El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

Evolución de las operaciones del emisor

El origen de la empresa se remonta al año 1871 cuando se le da el nombre de Sociedad Agrícola Paramonga a la empresa de la familia Canaval.

En 1927, la firma W.R.Grace & Co. adquirió la empresa y desarrolló lo que se convertiría en uno de los centros industriales más eficientes de América del Sur.

Como resultado del proceso de la Reforma Agraria, según Ley Nº 17716, la Compañía se constituyó el 3 de octubre de 1970 en Cooperativa con la denominación de Cooperativa Agraria Azucarera Paramonga Ltda. Nº 37 bajo el control y manejo de los trabajadores.

El 11 de setiembre de 1994 la Asamblea General de Delegados acordó la transformación del modelo empresarial de Cooperativa por el de Sociedad Anónima Abierta de accionariado difundido con el nombre de Agro Industrial Paramonga S.A.A., rigiéndose bajo la Ley General de Sociedades, a partir del 1º de enero de 1995.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Sector de localización

- **Ubicación geográfica**

Las tierras y planta de producción se encuentran ubicadas a 210 km. al norte de Lima en el distrito de Paramonga en los valles de los ríos Pativilca y Fortaleza.

- **Posición en la industria**

En el 2024, la empresa registró ingresos totales anuales por S/ 377.209 millones, un 1.84% menor a la facturación del 2023, que fue de S/ 384.291 millones. El 90% de estos ingresos provino de las ventas de azúcar, el 6% de energía eléctrica generada y el 4% entre subproductos y otros.

La venta total de azúcar fue de 123,687 toneladas, un 7% más que el año anterior, que fue de 115,485 toneladas. De esta cantidad, 7,487 toneladas fueron exportadas a Estados Unidos de Norteamérica, se incluye el régimen de cuota de 6,462 toneladas.

En el mercado local, la azúcar rubia representó el 82% del total vendido, reflejando las preferencias del consumidor nacional. El 12% se destinó a azúcar refinada para el consumo de industrias y cadenas de comida preparada. Las ventas de azúcar fraccionada en sus diferentes presentaciones, que van desde ¼, ½, 1, 2 y hasta 5 kilos, representaron el 15% del volumen total vendido. El 67% de estas ventas se realizaron bajo nuestras marcas Paramonga y Dulfina a través de los canales tradicional y moderno en todo el país, mientras que el 33% restante correspondió a marcas de una de las principales cadenas de supermercados.

Como empresa que promueve la economía circular, continuamos generando energía renovable a partir del bagazo de caña de azúcar. Durante el periodo de generación RER 2023 – 2024 se han generado 100,901 MWh.

- **Ventas de productos (neto)**

Descripción	Al 31 de diciembre de: 2024	2023
	S/000	S/000
- Azúcar rubia - venta local	292,055	256,781
- Azúcar refinada	43,444	71,790
- Melaza, Alcohol, otros	36,078	45,800
	371,577	377,302

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

La empresa apuesta por un crecimiento constante lo cual se refleja en nuestros indicadores de productividad. En el 2024 registramos un recobrado de azúcar de 87.47% y menores pérdidas de sacarosa, con 15.00 kilos de azúcar por tonelada de caña. Desde el año 2020 hemos mantenido un recobrado superior al 87%, superando los resultados de años anteriores, que oscilaban entre 82% y 85% y donde las pérdidas de sacarosa llegaban a los 22.42 kilos de azúcar por tonelada de caña.

- **Planes y/o políticas de inversión**

En el 2024 continuamos con nuestros planes de inversión, siempre enfocados en mejorar la eficiencia de la fábrica y reducir las pérdidas de azúcar, con el objetivo de alcanzar los estándares de la industria azucarera mundial. La realización de estas obras es coherente con nuestra política de cuidado del medio ambiente.

Entre las inversiones se concluyó con el proyecto de “Incremento de capacidad caldera CBS a 130 ton vapor/hora”, lo que ha permitido aumentar la generación de 105 a 118 toneladas de vapor por hora en una primera etapa. Esto nos ha permitido incrementar la generación de energía eléctrica.

También se llevó a cabo la “Renovación de bomba hidrocinética”; que permite la limpieza de los tubos de calandrias de evaporadores y calentadores, manteniendo su correcta operación.

“Mejoras de infraestructura en Fábrica”, que incluyeron la construcción de losas y canaletas, así como la rehabilitación de estructuras metálicas existentes. Además, se renovó la cobertura en el área de Trapiche.

Se dio inicio al proyecto de “Evaluación para el desarrollo del proyecto PTAR” (Planta de tratamiento de agua), con el objetivo de limpiar el agua usada y las aguas residuales para que puedan ser devueltas de forma segura al medio ambiente.

Durante 2024, continuamos con las actividades establecidas en nuestro Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), tales como la cosecha en verde, manejo de derrames, señalización ambiental y consolidación de pisos. También se mantuvieron los programas de mantenimiento de la planta industrial, instalaciones de caldera y maquinaria agrícola, educación ambiental, monitoreos ambientales, entre otros.

- **Aspectos tributarios y laborales**

Mediante la ley N.º 31110, “Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agro industrial, publicado el 30 de diciembre del 2020, se aprobaron cambios en el régimen laboral y tributario de las empresas comprendidas, estableciéndose lo siguiente:

En cuanto al régimen laboral, la principal variación corresponde al aspecto remunerativo y condiciones de trabajo siguientes:

La remuneración básica (RB) no puede ser menor a la Remuneración Mínima Vital (RMV); las gratificaciones equivalen a 16.66 por ciento de la RB y la CTS equivale a 9.72 por ciento de la RB. Los trabajadores pueden elegir que sus gratificaciones y CTS, sean percibidos en los plazos legalmente establecidos para los trabajadores sujetos al régimen general de la actividad privada o se incluyan en la remuneración básica.

Adicionalmente, se prevé una "bonificación especial por trabajo agrario (BETA), equivalente al 30% de la RMV con carácter no remunerativo.

Se prevé que el empleador debe garantizar condiciones de trabajo dignas y seguras a favor de sus trabajadores como: Traslado a favor de los trabajadores al centro de labores, la alimentación, atención de emergencias, entre otros; a ser implementados conforme establezca el Reglamento. Asimismo, respecto a las trabajadoras, adicionalmente el empleador debe implementar programas de capacitación en temas de derechos humanos con enfoque de género y proveer lactarios.

En cuanto a los beneficios tributarios, se establece que las empresas que superen 1,700 UIT (como el caso de la Compañía), aplicarán las siguientes tasas de Impuesto a la Renta:

Ejercicio gravable	Tasas de Impuesto a la Renta	Pago a cuenta
	%	%
2021-2022	15.00	0.80
2023-2024	20.00	1.00
2025-2027	25.00	1.30
2028 en adelante	29.50	1.50

Asimismo, la Ley establece la posibilidad de depreciar el 20 por ciento anual del monto de las inversiones en obras de infraestructura hidráulica u obras de riego; el acogimiento al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV conforme a lo previsto en el Decreto Legislativo N.º 973; y la deducción como gasto o costo, aquellos sustentados con boletas de venta o tickets emitidos por contribuyentes que pertenezcan al Nuevo Régimen Único Simplificado, hasta el límite del 10 por ciento de los montos acreditados mediante comprobantes de pago que otorgan derecho a deducir gasto o costo y que se encuentren anotados en el Registro de compras.

En cuanto al aporte a ESSALUD, cuando la empresa en el año fiscal previo declaró 100 o más trabajadores o ventas mayores a 1,700 UIT, aplican las siguientes tasas sobre la remuneración básica: periodo de 2021 al 2022 el 7 por ciento; periodo de 2023 al 2024 el 8 por ciento; y periodo de 2025 en adelante el 9 por ciento.

El artículo 2° inciso c) de la Ley del Régimen Laboral Agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y Agroindustrial, señala que mediante Decreto Supremo se determinarán las actividades agroindustriales comprendidas en los alcances de la referida Ley. La Compañía, siendo una empresa agroindustrial, se encuentra a la espera de la publicación del referido Decreto Supremo.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Al derogarse la Ley N° 27360, a partir del 7 de diciembre de 2020 la Compañía se encuentra comprendida en el régimen laboral general, al igual que en el aspecto tributario; debiendo pagar la contribución a ESSALUD con una tasa de 9 por ciento y 29.5% por el régimen general del impuesto a la renta, dicho cambio se realizó el 16/01/2022 al presentar el PDT 621 del mes de diciembre 2021.

Principales activos de la empresa

Descripción	Al 31 de diciembre de: 2024	2023
	S/.000	S/.000
- Terrenos, aproximadamente 12,000 hectáreas	1,549,491	1,145,321
- Valor neto de edificios e instalaciones	35,049	28,835
- Valor neto de Maquinaria y equipo	51,220	44,497
- Costo de inversión en cultivos de caña	11,814	12,447
- Muebles y Enseres	6,264	7,056
- Unidades de Transporte	845	1,657
- Trabajos en Curso	11,441	38,635
Total Activos Netos	**1,666,124**	**1,278,088**

Las disminuciones de los valores netos de las cuentas de activo fijo están principalmente relacionados con la depreciación del año de dichos activos. El aumento en el valor de los terrenos se debió a que en el mes de junio se realizó la revalorización de los terrenos sustentando por informes de valorización de perito tasador (Ing. Cesar I. Reyes Cano – Perito Valuador), actualizando sus valores a cifras de mercado. Asimismo, se ha determinado realizar valorizaciones anuales con el fin de mantener actualizados los valores de mercado de los terrenos.

Área Financiera

Atendimos puntualmente el pago de nuestras obligaciones, tanto de corto como de largo plazo, lo cual significó el mantenimiento de nuestra clasificación crediticia en 100% Normal.

La deuda financiera de la Compañía a corto plazo es de S/141.416 millones y la de largo plazo es de S/192.128 millones.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Total Colaboradores

Descripción	Cantidad de trabajadores al: 31.12.2024	31.12.2023
- Gerentes	7	8
- Empleados	264	267
- Obreros	776	779
	1,047	**1,054**

Vinculaciones económicas

Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad

En el 2024 AIPSA cumplió satisfactoriamente las auditorías de las principales normas que certifican la actividad y las realizadas por nuestros clientes, entre las que se encuentran:

- FSSC 22000: Se realizó la transición a la nueva versión 6 de la norma FSSC 22000, implementando los requisitos adicionales y posteriormente superando satisfactoriamente la auditoría de seguimiento de la norma, confirmando el desempeño general del sistema cumple con las disposiciones previstas y los requisitos del sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos.

- HACCP, se otorgó la revalidación técnica oficial del Plan HACCP a nuestro proceso de producción de Azúcar y Panela Pulverizada, al haber demostrado la idoneidad del plan y el cumplimiento de las condiciones indicadas en nuestra normativa nacional para el control sanitario de alimentos.

- KOSHER, se recertificó la normativa que garantiza el cumplimento de exigentes parámetros que siguen las normas dietéticas judías para el proceso de elaboración de azúcar. De igual modo, en el año se obtuvo la certificación KOSHER para los productos: Panela Pulverizada, Azúcar con Stevia y Agua de Mesa.

- Finalmente, se superó satisfactoriamente la totalidad de las auditorias dispuestas por nuestros principales clientes tales como: CENCOSUD S.A., Supermercados Peruanos S.A. e Hipermercados Tottus S.A, con lo cual, AIPSA mantiene su condición de proveedor calificado.

Estos resultados evidencian que mantenemos implementado nuestro sistema de gestión de calidad e inocuidad alimentaria, garantizando la producción de alimentos inocuos y de calidad para el consumo humano.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Asuntos Ambientales

Dada la importancia de la gestión de los temas ambientales en la organización, se han mantenido implementados nuestros compromisos ambientales con base en la optimización de recursos, prevención de la contaminación y control de los impactos ambientales, esto considerando el cumplimiento de la legislación ambiental.

La implementación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, PAMA, se ha desarrollado y reportado oportunamente al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, quienes además han realizado la supervisión regular anual y una extraordinaria.

Entre los avances dentro de la implementación del PAMA tenemos:

- Programa de corte en verde y zonas restringidas, cuyo cumplimiento es conforme a lo indicado en el PAMA, hasta este año tenemos un 19.2 % de campos cosechados en verde considerando zonas de restricción en zonas cercanas a población y vías.

- Programa de control de derrames, se mantienen implementado las buenas prácticas para el manejo de sustancias peligrosas que pueden ocasionar derrames, considerando todas las etapas, desde su almacenamiento, despacho, aplicación o uso y disposición final, esto a nivel de las actividades de agrícolas e industriales.

- Programa de señalización ambiental y de seguridad, destinada a mejorar la señalética y dispositivos de seguridad vial permanente para las vías de la red vecinal y de acceso a las vías locales y nacionales.

- Programa de consolidación de pisos dentro del área de la planta industrial con la finalidad de prevenir y mitigar la generación de polvo por el tránsito de vehículos que genere impactos en áreas colindantes. Este año se ha realizado la construcción de 240 m2 de losa de concreto y se ha estabilizado 2010 m2 de suelo, con esto se ha culminado el programa.

- Programa de manejo de residuos sólidos, donde garantizamos el manejo de los residuos peligros y no peligrosos, generados en producto de las operaciones. En el 2024 se han generado 100.64 toneladas de residuos peligrosos y 471.62 toneladas de residuos no peligrosos, de los cuales a disposición final se han enviado 51.10 toneladas y 48.01 toneladas respetivamente y el resto se ha insertado en procesos de valorización. Acorde con la legislación, la documentación generada es reportada oportunamente al MINAM a través de la plataforma, SIGERSOL.

- Programas de monitoreos ambientales, desarrollamos los monitoreos de emisiones, calidad del aire, efluentes, agua tratada, suelo, ruido y radiación electromagnética, cuyos resultados brindan información de nuestro desempeño ambiental, permitiéndonos dar conformidad o tomar acciones para ajustar las operaciones. Los resultados de los monitoreos son reportados al OEFA a través de la PlusD.

- También, en relación con el instrumento de gestión ambiental, se han iniciado las gestiones para la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, en el cual se están actualizando varios puntos del IGA precedente, y se ha desarrollado el modelamiento integral de dispersión atmosférica, el IGA está en evaluación por parte de Produce.

RENDIMIENTO DE CAMPOS

El rendimiento de azúcar por tonelada de caña fue de 111.83 Kg Azúcar comercial/ t caña limpia (2023=112.09 Kg Azúcar comercial / t caña limpia).

Se presenta los principales indicadores de productividad:

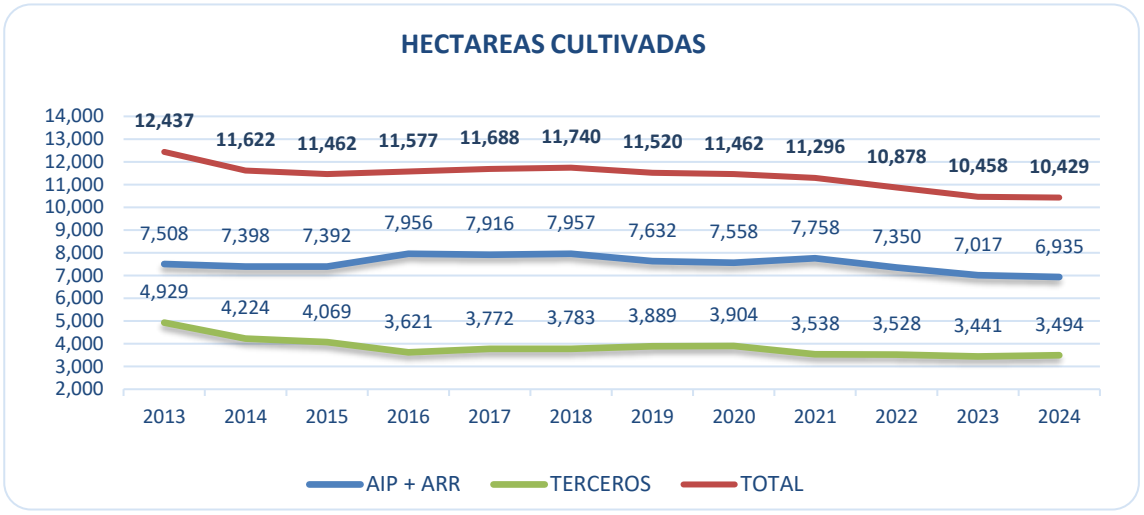
	Campos propios y arrendados			Campos terceros		
	2024	**2023**	**2022**	**2024**	**2023**	**2022**
Hectáreas cosechadas	5,040	5,699	5,544	2,399	2,541	2,484
Productividad en caña (TCH)*	159	142	144	145	125	132
Promedio de Productividad anual (TCHA)**	124	106	107	116	102	103
Sacarosa % caña limpia	12.60	12.67	13.49	12.57	12.39	13.15
Edad promedio de los cultivos (en meses)	15.49	16.05	16.06	14.97	14.77	15.40

Leyenda de términos:
**__TCH:__ toneladas de caña por hectárea.*
***__TCHA:__ toneladas de caña por hectárea año.*

PRODUCCIÓN Y MANEJO

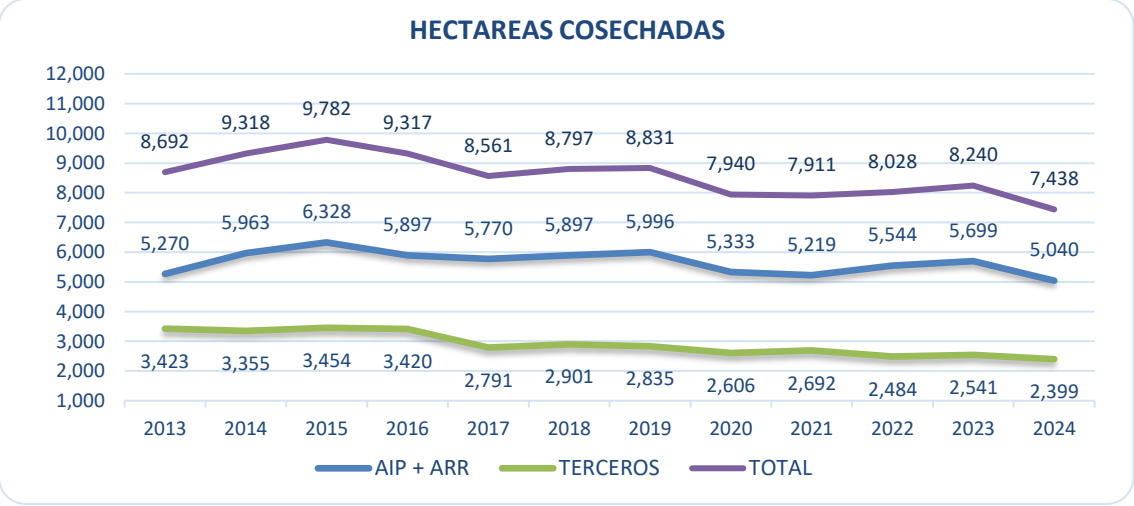
HECTÁREAS CULTIVADAS

Al cierre del año, el 66% del área para cultivo de caña correspondió a campos propios, y el 34% a campos de terceros.



HECTÁREAS COSECHADAS

En el año se cosechó 7,438 ha, aportando el frente propio el 68% y el frente de terceros el 32%.



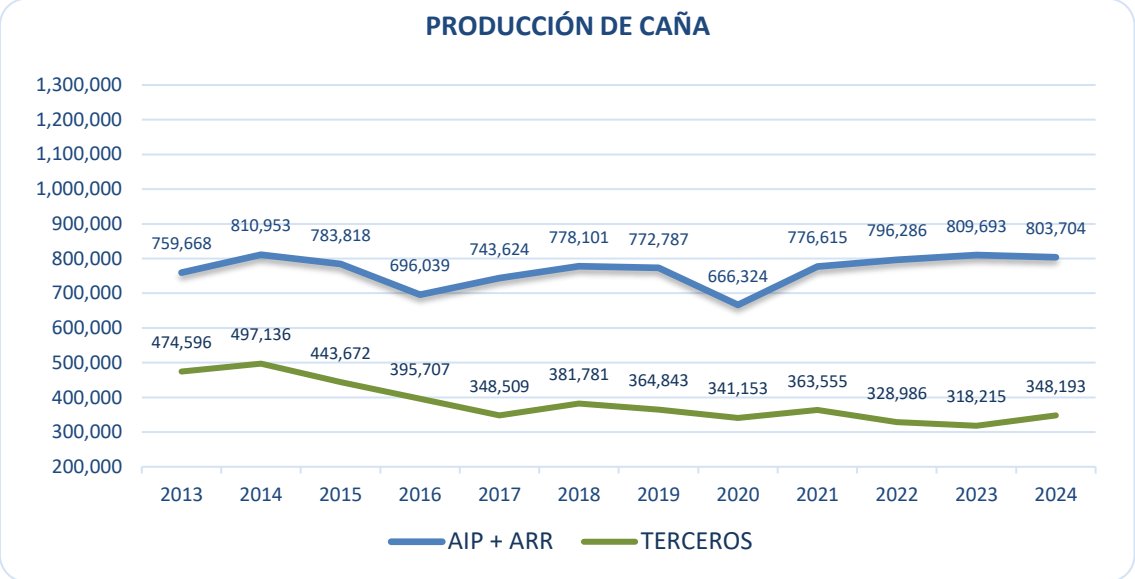
MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

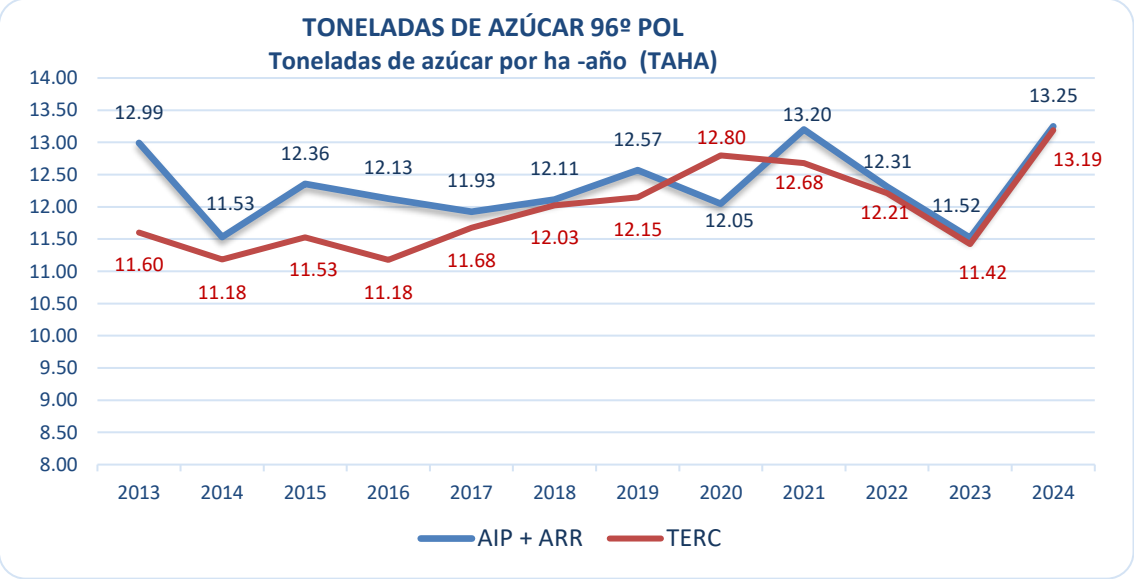
PRODUCCIÓN y COSECHA

La producción de caña llegó a 1 151,897 t, siendo la participación de caña propia 70%, mientras que caña de terceros 30%.

La cosecha mecanizada se realizó en el 17 % de caña total, mientras que el corte manual se hizo en el 83%. Por otra parte, el 17% de caña cosechada, se ejecutó sin quemar.

El 29% de caña cosechada, fue transportada con unidades propias.



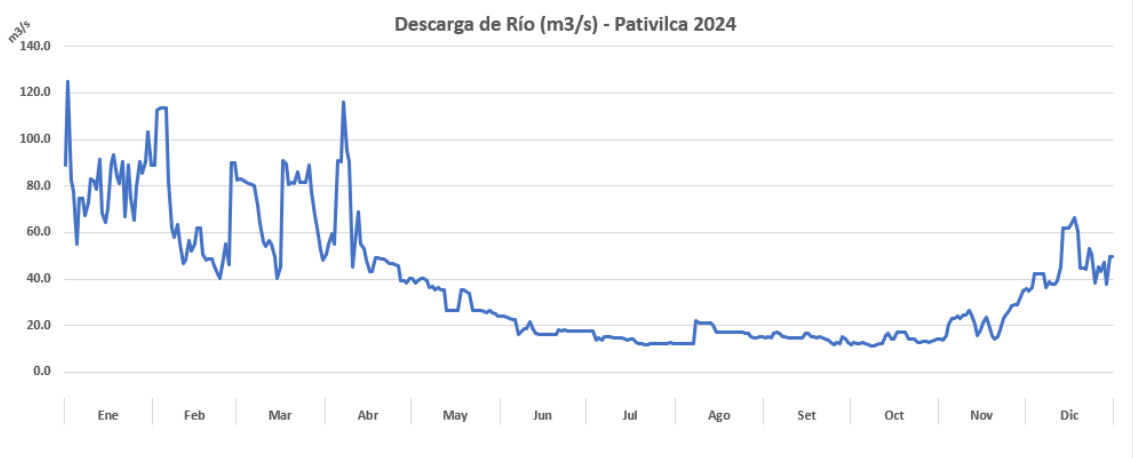


MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

RIEGO – AGUA

1) Caudal de descarga del río Pativilca en m3/seg

El río Pativilca tuvo una descarga típica de un régimen irregular caracterizado por los periodos de estiaje y avenidas. En el año 2024 se registró un acumulado de 1,192 millones de metros cúbicos como descarga, mensualizados diariamente en la siguiente gráfica:



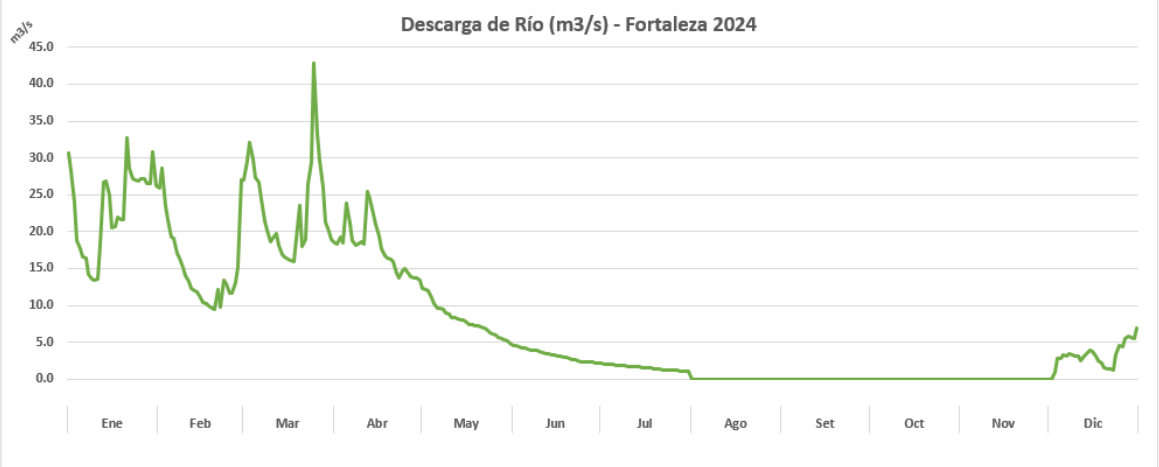
2) Caudal de descarga del río Huaura en m3/seg

El río Huaura mantuvo su comportamiento de un régimen irregular y que al igual que el Pativilca se caracteriza por los periodos de estiaje y avenidas. En el año 2024 se registró un acumulado de 962.41 millones de metros cúbicos como descarga, mensualizados diariamente en la siguiente gráfica:



3) Caudal de descarga del río Fortaleza en m3/seg

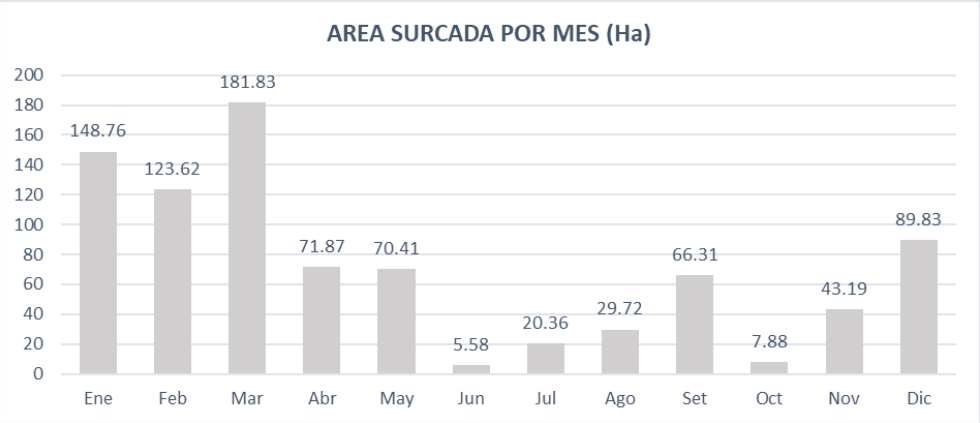
El río Fortaleza es considerado hidrológicamente como un régimen irregular y a diferencia de los ríos de Pativilca y Huaura, en su periodo de estiaje es bien marcado por la falta de agua en su totalidad, sobre todo para la cuenca baja. En el año 2024 registro un acumulado de 251.01 millones de metros cúbicos como volumen, los cuales se grafican mensualmente de la siguiente manera:



SERVICIOS AGRÍCOLAS

- **PREPARACIÓN**

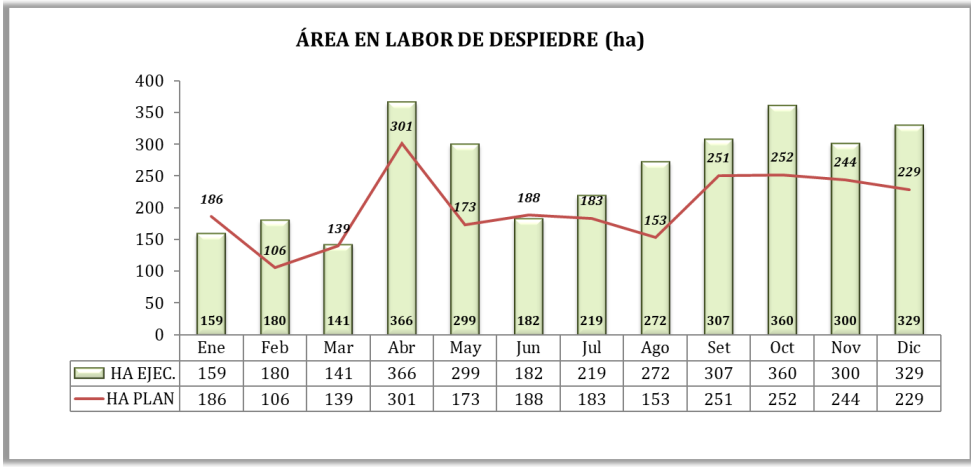
Se entregaron 859.36 ha surcadas para siembra.



MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

- **RECOJO DE PIEDRA**

Se despedró un total de 3,112.65 ha de forma manual



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
HA EJEC.	159	180	141	366	299	182	219	272	307	360	300	329
HA PLAN	186	106	139	301	173	188	183	153	251	252	244	229

- **LABORES POST-COSECHA**

Se hilero 3,588 ha y en subsolado-reacondicionado se ejecutó un total de 4,227 ha.

Labor	Ha
Hilerado de broza	3,588
Subsolado y reacondicionado	4,227
Total	**7,815**

- **FERTILIZACIÓN MECÁNIZADA:**

Se fertilizó un total de 3,806.5 ha entre campos propios y arrendados.

Administración	Ha
Huayto	1,089
Milagro	1,098
Paramonga	1,206
Barranca	414
Total	**3,807**

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

- **MAQUINARIA:**

En el año 2024 se adquirió el siguiente implemento:

- 01 despejador de broza de 3 surcos.

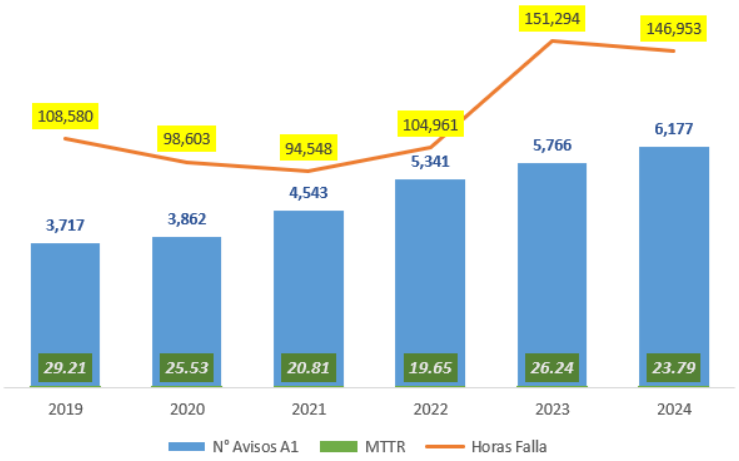
Esta adquisición se realizó con el fin de optimizar los costos asociados a la Gestión de broza, ya que con la labor que realiza este implemento, se evitará transportar broza.

- **SEMA:**

Números de avisos, horas de falla y MTTR 2023-2024

En 2024, el mantenimiento correctivo presentó un incremento del 7.1% en el número de avisos respecto a 2023, lo que está relacionado a los años de antigüedad y horas acumuladas de uso. Sin embargo, a pesar de este aumento en las incidencias, las horas acumuladas de falla se redujeron en un 2.9%, lo que representa una mejora en la capacidad y tiempo de respuesta. Esto datos a su vez representan una disminución del MTTR (Tiempo Promedio Para Reparar), que pasó de 26.24 horas a 23.79 horas en 2024, evidenciando un proceso de corrección más óptimo, lo cual a su vez está relacionado a una mayor disponibilidad de equipos.

Es importante precisar que este indicador incluye todos los equipos del pool de maquinaria operativa y planificada por el usuario, abarcando maquinaria pesada, agrícola, vehículos livianos, implementos de campo y equipos alquilados.

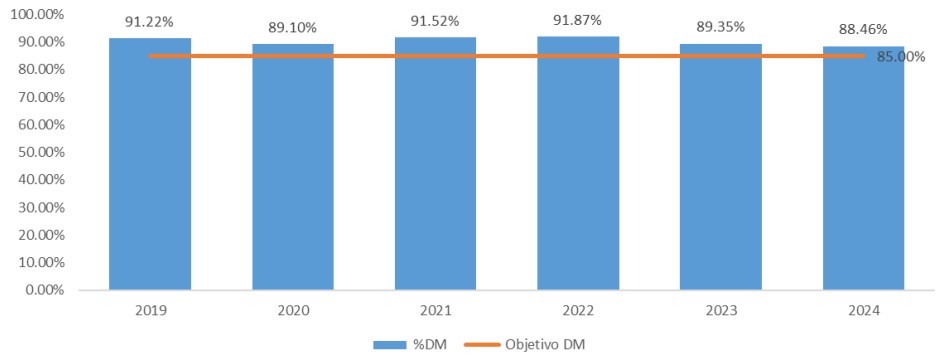


***Los periodos 2020 y 2021 fueron año atípicos por la emergencia sanitaria de la COVID-19**

- **Disponibilidad Mecánica**

En 2024, la disponibilidad mecánica mostró una ligera disminución respecto a 2023, pasando de 89.99% a 89.25%. Este descenso se relaciona con un incremento del 7.1% en el número de avisos, lo que podría estar asociado con el envejecimiento de la flota y el aumento de las horas acumuladas de uso. Sin embargo, a pesar del mayor número de incidencias, la reducción del MTTR de 26.24 horas en 2023 a 23.79 horas en 2024 indica una mejora en la capacidad de respuesta y eficiencia en las reparaciones, contribuyendo a minimizar los tiempos de inactividad y amortiguar el impacto del incremento en fallas sobre la disponibilidad mecánica.

Es importante precisar que este indicador incluye todos los equipos del pool de maquinaria operativa y planificada por el usuario, abarcando maquinaria pesada, agrícola, vehículos livianos, implementos de campo, aquí se “excluye” equipos alquilados.



- **Evolución de la participación porcentual de los costos OPEX por tipo de OM**

El análisis de la evolución del mantenimiento entre 2018 y 2024 muestra la participación de cada tipo de gasto dentro del presupuesto OPEX, evidenciando una optimización progresiva en la distribución de costos.

La participación del mantenimiento correctivo se redujo del 46% al 24%, reflejando una menor dependencia de intervenciones imprevistas.

Por su parte, el mantenimiento correctivo planificado, que incluye las OM03 asociadas al backlog y las OM04 vinculadas a equipos que detienen su operación, aumentó del 26% al 40%. Esto indica una mayor identificación y planificación de actividades, asignando más recursos a acciones programadas en lugar de reactivas.

En paralelo, el mantenimiento preventivo, que abarca mantenimiento rutinario, lubricación, engrase y reemplazo de elementos de desgaste, incrementó su participación del 28% al 36%. Cabe destacar que la utilización (horas de uso) está directamente relacionada con este tipo de mantenimiento.



- **SIEMBRA**

Se sembraron 828.79 ha entre campos propios y arrendados.

- **AGRONOMÍA (I&D)**

La empresa Agro Industrial Paramonga, continúa realizando proyectos de introducción y desarrollo de variedades.

En lo referente a las variedades mexicanas, las recibidas el 2017, han pasado a la etapa de siembra semi comercial (16.20 ha). De la remesa 2018, las Pruebas Regionales, instaladas el 2022, han sido cosechadas 3.37 ha, en 2 Zonas Agro Ecológicas (ZAE). De la remesa 2019, que el 2023 iniciaron la Etapa de Pruebas Regionales en 4 ZAE, todavía no se cosecha ninguna. Por último, la remesa 2020, inició la etapa de Pruebas Regionales en 4 ZAE, habiéndose sembrado 3.64 ha.

Continuamos realizando siembra de campos semilleros básicos con garantía de un buen control sanitario, utilizando material vegetativo tratado térmicamente, libre de plagas, enfermedades y patógenos con yemas sanas, funcionales y de buen vigor.
En el año 2024, en contraposición a lo ocurrido el año anterior, la plaga principal de la caña de azúcar, el "barreno", ***Diatraea saccharalis***, registró sus poblaciones más bajas, que los 24 años anteriores (2000 al 2023).

PROYECTOS DE MEJORA CONTÍNUA EJECUTADOS

a) Gestión de aguas subterráneas

- Se obtuvo el Derecho de Uso de Agua a través de la Licencia de Uso de Agua Subterránea para nuestro pozo tubular de Julquillas, por un volumen de agua de 1,655,640 m3/año a través de la Resolución Directoral N° 1507-2024-ANA-AAA.CF de fecha 28 de noviembre del 2024.

- Se gestionó y modificó la Licencia de Uso de Agua Subterránea con fines de uso agrario por incremento de volumen para nuestro pozo Q6 (IRHS 33) para un volumen máximo de 1,096,837.85 m3/año, la cual otorgada con la Resolución Directoral N°1159-2024-ANA-AAA.CF de setiembre del 2024.

- Se iniciaron con los trámites para gestionar la Licencia de Uso de Agua Subterránea para 2 pozos en la zona de Upaca y uno en San Idelfonso, por este motivo la Autoridad Nacional del Agua emitió la Resolución Directoral N° 0696-2024-ANA-AAA.CF para autorizar con la ejecución de obra de aprovechamiento hídrico subterráneo. Posterior a ello se solicitará la Licencia de Uso de Agua, la cual se estima para el mes de julio del 2025.

b) Mejoramiento de nuestra infraestructura de riego

Construcción y derivación de pase de agua en concreto armado en diferentes zonas como son: Hayti, Santa Rosa, Lindero, Puntizuela con la finalidad de no parar el riego durante la cosecha, optimizando la distribución del recurso hídrico.







- Mejoramiento de tomas flotantes de los reservorios de las casetas de riego por goteo.



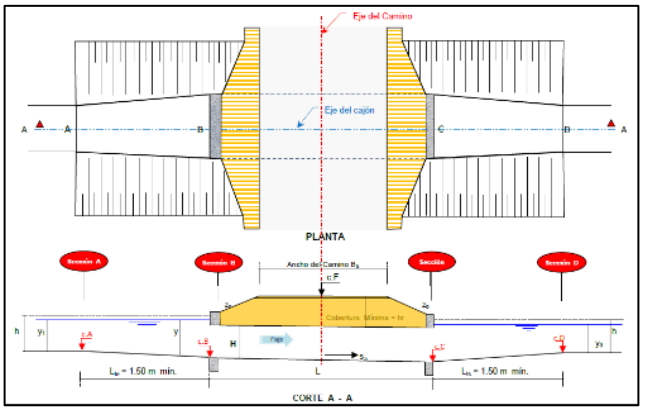

- Instalación de compuertas metálicas para tomas laterales y prediales, con la finalidad de distribuir eficientemente el riego de los campos en las diferentes Administraciones, como son los campos San Carlos, Santiago, Campiña de Supe.




MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

- Construcción de puente para cosecha, ubicado en la zona Estacada.





- Mejoramiento del tren de descarga del pozo Q6, con la finalidad de optimizar la distribución del recurso hídrico, instalando un nuevo tren de descarga conformado por caudalímetro, válvula check y válvulas de control en diámetro de 8 pulgadas.

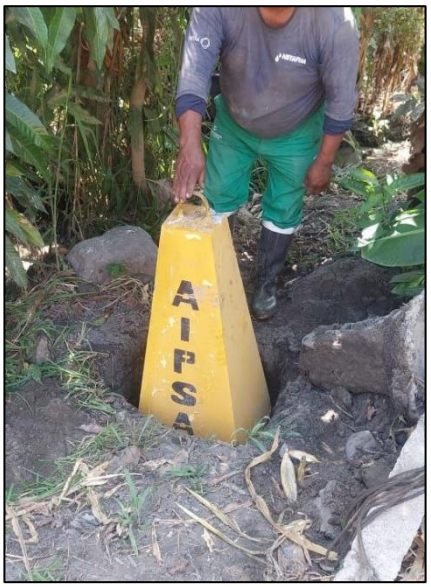


MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

a) Delimitación y protección del patrimonio de la empresa

- El 2024 se han instalado un total de 142 hitos de concreto armado distribuidos en diferentes campos como son: Espachin, Olivar, 28 de Julio. Todos ellos con la finalidad de delimitar la propiedad y cuidar el patrimonio de la empresa.





- Instalación de tranqueras metálicas en diferentes puntos como son: Yeguas, PampaCallana, Carretería, Lindero, San César, XX de Setiembre, Castellanos, Mirador, General, San Francisco con la finalidad de limitar los accesos a personas ajenas a la empresa y protegiendo nuestra propiedad. En total en el año 2024 se instalaron un total de 21 tranqueras.



MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

b) Monitoreo con imágenes satelitales

- En el 2024 se continuó con el monitoreo de nuestros campos con la utilización de imágenes satelitales a través de la plataforma LAYERS, con buenos resultados



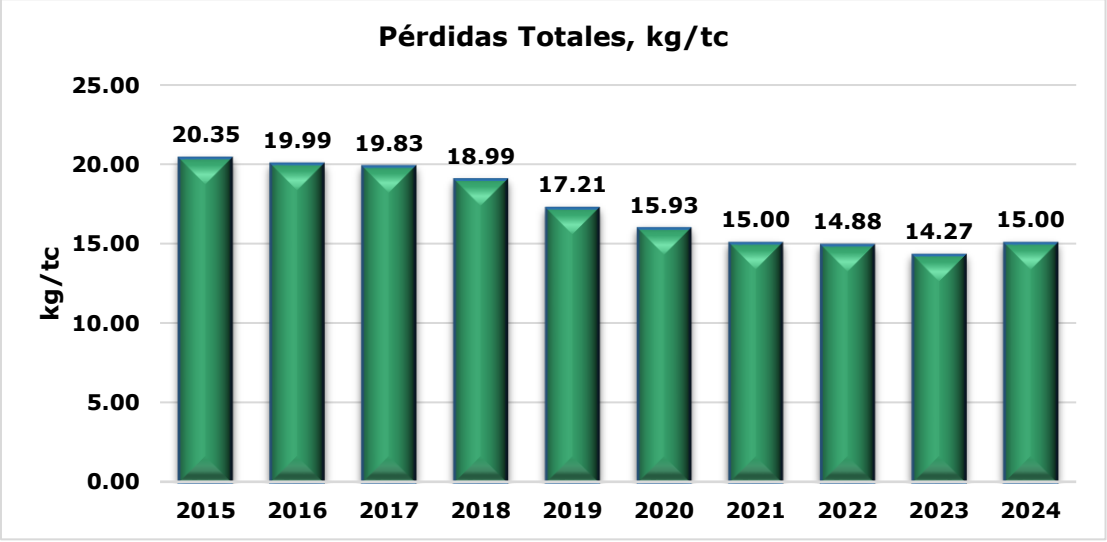
MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Área de Fabrica

PRINCIPALES INDICADORES

	UM	2024	2023
MOLIENDA			
Caña total	TN	1,151,897.2	1,127,907.6
Extracción total	%	96.84	96.82
ELABORACIÓN			
Retención	%	90.33	90.94
FABRICA			
Pérdidas de sacarosa	kg azúcar/TC	15.00	14.27
Recobrado	%	87.47	88.05
Total Azúcar	TN	122,449.219	119,903.135
Azúcar Rubia	TN	107,668.719	94,734.535
Azúcar Refinada	TN	14,780.500	25,168.600
Rdto. Comercial*	kg azúcar/TC	106.30	106.31
DESTILERÍA DE ALCOHOL			
Alcohol	Lts.	-	-
ENERGIA			
Energía Eléctrica	MWh	115,930	105,623

() TN de azúcar/TN de caña x 1000*





ENERGÍA

- Contrato RER (2022-2023): 97,750 MWh
- Cumplimiento: 99%
- Generación Contrato RER (2022-2023): 96,764 MWh
- Generación Total periodo RER (2022-2023): 97,499 MWh
- La Generación Eléctrica Año Fiscal 2023 ha sido la más alta históricamente.

	UM	2024	2023
Generación Eléctrica (Producción)	MWh	115,930	105,623
Generación Eléctrica (Eficiencia)	KW/TC	100.65	93.65

PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA EJECUTADOS

Culminados:

- **Nombre del Proyecto:** Aumento de la capacidad nominal instalada de la caldera de 120 a 130 tn/h de vapor (2° Etapa).

- **Beneficio:** Aumento de la eficiencia energética de la caldera mejorando las condiciones de combustión de la biomasa. Contar con la capacidad instalada para el aprovechamiento energético de la biomasa disponible en las operaciones, incrementando el uso de residuos agrícolas de cosecha (RAC).

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Áreas Administrativas

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Ante los nuevos retos del 2024, nos hemos mantenido firmes en nuestro objetivo principal: asegurar que nuestra organización cuente con el mejor talento en todas sus áreas. Mediante estrategias tecnológicas, programas de retención, desarrollo y capacitación, hemos logrado que nuestros colaboradores alcancen su máximo potencial.

En cuanto al proceso de selección, el uso de plataformas digitales con IA integradas, entrevistas virtuales, ferias de empleo de la región y asociaciones con universidades a nivel nacional nos ha permitido posicionarnos como marca empleadora, la cual se ha visto reflejada en nuestra mayor capacidad de convocatoria en Computrabajo, correo corporativo y LinkedIn, comparado con el 2023.

La mejora en nuestro proceso de onboarding, ha permitido la reducción en el tiempo de incorporación de los nuevos ingresos sin perder la esencia de generar compromiso con la cultura AIP. En conjunto con el seguimiento que realizamos al nuevo personal mediante las encuestas de adaptación, hemos logrado mantener los indicadores de rotación por debajo de nuestra meta del 15%.

Nuestras políticas claras para identificar y promover a nuestros colaboradores con alto potencial, ha alcanzado excelentes resultados con un total de 25 colaboradores contratados y/o ascendidos a un puesto de mayor responsabilidad. Este número representa el 30% de los 82 nuevos ingresos del 2024, un porcentaje mayor al de los años anteriores.

Conscientes de que el crecimiento de nuestros colaboradores es fundamental para el éxito de nuestra organización, hemos invertido en su formación continua, asegurándonos de que adquieran tanto competencias técnicas como habilidades interpersonales que les permitan sobresalir en su labor diaria y desarrollar su potencial profesional.

A través de la ejecución de nuestro Plan Anual de Capacitaciones, hemos superado las 21,500 horas de formación. El impacto tangible de este esfuerzo ha sido significativo: el 96.8% de nuestros colaboradores ha sido capacitado en cursos de Salud y Seguridad en el Trabajo, el 98% en Asuntos Ambientales y el 92% en Inocuidad Alimentaria. Esto nos ha permitido cumplir plenamente con normativas como la Ley 29783, el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) y la certificación FSSC 22000, garantizando así que nuestras operaciones sigan siendo responsables y sostenibles.

Además, hemos beneficiado a 200 colaboradores a través de una amplia variedad de programas educativos, tales como cursos, seminarios, ferias, congresos, especializaciones y diplomados, realizados en instituciones de renombre como SENATI, Tecsup, ADEX, ISIL, YMCA, Bureau Veritas, Ibro Food Safety, SGS del Perú, Universidad Nacional del Santa, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad de Lima, ESAN, Universidad del Pacífico, Pontificia Universidad Católica del Perú, entre otras.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Hoy, más que nunca, estamos comprometidos con el crecimiento integral de nuestros colaboradores, porque sabemos que, al invertir en su formación, estamos construyendo un camino sólido hacia la excelencia.

BIENESTAR SOCIAL

Buscando aportar a la generación de un clima laboral positivo, promoviendo relaciones humanas armoniosas, producto de un estado de bienestar integral de sus colaboradores, se realizaron las siguientes actividades:

En Salud

Se dictaron charlas psicológicas a diferentes áreas, el tema fue “Manejo de depresión y ansiedad” a fin de fortalecer su capacidad para regular las emociones y superar las adversidades, dichas charlas se dictaron por espacio de 5 meses desde el 12 de Abril al 09 de Octubre, 3 para los colaboradores de campo y 9 para los colaboradores de fábrica y administración. En total participaron 335 colaboradores.

Se realizaron consultas psicológicas desde el 20/07 al 26/11, brindando atención a 18 colaboradores, esto fue posible por el convenio que tenemos con el Centro de Salud Mental “Luis Miguel Changa Arequipeño”.

Se desarrolló el programa “mi salud mi vida” en alianza con EsSalud Paramonga. El objetivo del programa es identificar y tratar de forma temprana los factores de riesgo que puedan afectar la salud de los trabajadores brindado una atención integral dentro del marco de atención primaria de salud. Este programa tuvo una duración de 5 meses de Julio a noviembre. Se identificó a la población en riesgo bajo por lo que se realizó un tamizaje extrayendo muestras de sangre a un total de 211 colaboradores, se realizaron 6 talleres: “Conociendo mi realidad” , “Alimentación saludable”, “Alimentación no saludable”, “La alimentación desde la psicología”, “El arte del buen comer” y “Valores y familia / identidad y autoestima”. Finalmente se evaluó a los colaboradores que asistieron de 2 a más talleres dentro de todos los talleres programados se realizó un segundo tamizaje, se citó a 105 colaboradores de los cuales asistieron un total de 88 quienes fueron evaluados, logrando cambios significativos en 50 colaboradores.

Actividades de reconocimiento

Ceremonias de Quinquenios: en este evento se busca reconocer y agradecer a quienes han contribuido al éxito de nuestra empresa, se realizaron 6 eventos a lo largo del año, se agasajó a 160 colaboradores para quienes se organizó una cena a la cual asistían con un familiar, se proyectó un video y se hizo entrega de un presente y un diploma a cada agasajado.

Se conmemoraron diferentes fechas como son: el día Internacional de la mujer, el día del padre, día de la madre y día del trabajo.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Actividades de recreación

Se realizó el Interanexo 2024, se contó con la participación de 8 equipos de diferentes áreas y anexos de campo, esta es una actividad en la cual no solo participan los colaboradores sino también la comunidad, al final de cada evento se realiza sorteos de canastas, tarjetas y artefactos entre los participantes (colaboradores y comunidad), así como también se aprovecha
la ocasión para concientizar a los asistentes en cuidar el ambiente. No se utilizan descartables de un solo uso, solo biodegradables así como también se pide dejar el lugar tan limpio como lo encontraron.

Paseos a la playa la Isla en Supe, se realizaron tres pasos contando con la participación de diferentes áreas de campo, fábrica y administración, participando 861 invitados entre colaboradores y familiares. Esta actividad de integración permite la participación de los familiares directos del colaborador participante. A todos los colaboradores se les brindó movilidad, se contrató dos salvavidas, un animador para la organización de juegos y concursos, un árbitro para los partidos de vóley y futbol y también se brinda a los participantes alimentación y bebidas. Esta actividad busca espacios de integración y esparcimiento entre nuestros colaboradores y sus familiares.

Se realizaron actividades religiosas como la misa de inicio de año, el homenaje a “La virgen de las Mercedes”. Se realizó una misa en planta, una procesión interna seguida de un almuerzo ofrecido por los mayordomos con el apoyo de la empresa. Así mismo en el recorrido procesional que realiza El Señor de los Milagros se le recibió en la puerta principal de la empresa, nuestros gerentes y colaboradores de guardia salieron a recibir con fervor la imagen.

El 17 de octubre se dio inicio al Mundialito AIPSA 2024 buscamos promover la actividad física y el bienestar entre los colaboradores, fomentando la integración y trabajo en equipo, creando un ambiente de diversión y confraternidad fuera del entorno laboral. Se desarrollaron 5 disciplinas y se contó con la participación de 40 equipos en: vóley mixto, futbol femenino, fútbol masculino categoría libre varones, master y master sénior. Los encuentros se desarrollaron a partir de las 6 de la tarde de lunes a jueves en el Club Bowling de nuestra empresa. Contó con la concurrencia de los compañeros que participaban alentando a sus equipos a través de las barras. Tanto en la inauguración como en la clausura se ofreció un compartir a todos los asistentes, este campeonato culminó el 17 de diciembre.

Navidad:
El aguinaldo para colaboradores se dio de acuerdo a la elección que cada colaborador realizó, tanto para colaboradores como para practicantes, ya sea una tarjeta o canasta ambas alternativas por un valor de S/220, así también se organizó la fiesta de los niños de Agro Industrial Paramonga, que se llevó a cabo en el estadio Alejandro Patrullero Gonzales, Se invitó a los hijos de colaboradores tanto directos como terceros de 0 a 10 años a quienes se les hizo entrega de juguetes, bolsas de caramelos, panchitos, helados, panetoncitos, leche chocolatada, gaseosas, etc, se contrató un show infantil y 10 juegos inflables.

El estadio se convirtió en un parque de diversiones donde los niños disfrutaron con gran entusiasmo de su fiesta, finalmente se sortearon 30 bicicletas y 10 tablets entre los niños participantes.

RELACIONES COMUNITARIAS

Para contribuir con el desarrollo de nuestra comunidad y fortalecer las relaciones armoniosas, este año hemos implementado los siguiente programas y acciones:

Parque en Nueva Esperanza:

En octubre, con una inversión de aprox. 20 mil soles hemos entregado un parque al Asentamiento Humano Nueva Esperanza, que cuenta con área verdes y bancas de concreto para que la población goce de una infraestructura moderna de recreación. Hace bastante tiempo venimos trabajando realizando inversiones para mejorar espacios públicos para el bienestar de la población. Antes hemos remodelado la Alameda Central y el Parque del Asentamiento Humano Planta Alameda.

El parque que hemos entregado a Nueva Esperanza en la primavera pasada es un símbolo del renacer de la amistad que siempre queremos mantener como vecinos. Más de 500 habitantes se benefician de este aporte de nuestra empresa.

Paramonga Canta:

Brindamos clases gratuitas de canto dirigidas a niños y adolescentes de la zona urbana de Paramonga, así como a los centros poblados Huayto y Cerro Blanco, impulsando la práctica coral como una forma de expresión emocional y promoviendo la práctica de valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y amor por el arte.
Mediante este programa hemos logrado que más de 100 niños repotencien su talento en el canto y logren mayor desenvolvimiento escénico a través de las diversas presentaciones realizadas en el año.

Educa en verde:

Con el objetivo de promover la educación y cultura ambiental en la comunidad, realizamos actividades que fomentan las buenas prácticas ambientales.
Nuestras actividades comprenden:

- Charlas de educación ambiental en instituciones educativas y población en general.
- Donación de contenedores para el almacenamiento temporal de residuos sólidos.
- Jornadas de limpieza de residuos sólidos.
- Instalación de letreros informativos y de educación ambiental.
- Campaña de recojo de residuos sólidos (plogging).

Fiesta Navideña:

Como cada año, nuestra empresa busca compartir momentos de alegría, diversión e ilusión con los niños de la comunidad, por ello, organizamos dos fiestas navideñas que buscan brindarles a los niños una experiencia memorable y fomentar el espíritu de unión, ofreciendo un espacio para disfrutar de actividades recreativas y juegos, promoviendo valores como la solidaridad entre los niños y sus familias.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Fiesta navideña para niños de la comunidad:
Participaron más de 1500 niños de 23 zonas de Paramonga y Pativilca (centros poblados y asentamientos humanos). Durante la fiesta navideña se entregaron juguetes, golosinas, se sortearon bicicletas y canastas de víveres; además, los niños disfrutaron de un hermoso show infantil.

Fiesta navideña para niños del Centro de Educación Básica Especial San Martín de Porres:
Participaron alrededor de 60 niños con habilidades diferentes, quienes recibieron regalos y sorpresas de parte de nuestra empresa.

Actividades y eventos coyunturales:
Realizamos actividades y eventos coyunturales en beneficio de la comunidad, con el objetivo de abordar necesidades específicas o situaciones particulares que surgen inevitablemente. Estas actividades permiten una respuesta rápida y adecuada a las circunstancias del entorno, contribuyendo a mejorar el bienestar de la comunidad y generando un impacto positivo.

Durante el año 2024 las actividades realizadas fueron:

- Prevención ante situación de emergencia por dengue.
- Realizamos la fumigación de 5 zonas críticas de Paramonga y realizamos una charla informativa en el Asentamiento Humano Planta Alameda.
- Festividad de la Virgen de las Mercedes y El Señor de los Milagros.
- Ofrecimos misas en la novena de la Virgen de las Mercedes y del Señor de los Milagros. En esta actividad contamos con el acompañamiento del Taller de Danzas “Kuri Maqui” y el Coro de Niños de Paramonga.

Donaciones y apoyo a la comunidad:
Mediante nuestro programa de donaciones y apoyo a la comunidad, buscamos generar un impacto positivo, estratégico y altruista en diversas organizaciones de la comunidad, contribuyendo de este modo al bienestar y la mejora de la calidad de vida de las personas.
En este año, alrededor de 100 organizaciones recibieron donaciones y apoyo por parte de nuestra empresa, además beneficiamos a 1750 niños de los comités de vasos de leche de Paramonga y Pativilca a través de la donación mensual de azúcar para estas organizaciones.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

La compañía no mantiene juicios cuya materia puedan afectar significativamente la situación financiera de la empresa y los resultados de operaciones.

Relación de Directores

Titulares

1.-	Edgardo Lorenzo Wong Lu Vega	– Presidente del Directorio
2.-	Glenn Patrick Wong Toranzo	– Director
3.-	Edgard Andre Louis Wong Toranzo	– Director
4.-	Diego Jorge Maldonado Cornejo	– Director
5.-	Mauricio Armando Olaya Nohra	– Director independiente

La remuneración del Directorio es variable y su monto se calcula cada año, de acuerdo con los dispositivos legales.

MEMORIA ANUAL - EJERCICIO 2024

Relación de Gerentes

- José Mariano Melgar Belmont - Gerente General
- Erick Cristian Sato Palomino - Superintendente de Campo
- Pedro Felipe Díaz Marmolejo - Gerente de Fábrica
- Jorge Fernández Roncagliolo - Gerente de Desarrollo Organizacional y Responsabilidad Social Empresarial
- Edwin Borja Córdova - Gerente Legal y Relaciones Laborales
- Eduardo Navarro Otani - Gerente de Administración y Finanzas
- Nathalie Cardoso Coba - Gerente de Ventas
- Eduardo Espichan Palante - Contador General

José Mariano Melgar Belmont, de profesión Ingeniero Agro Industrial, con más de 15 años de ejercicio profesional. Ha sido gerente de operaciones en dos compañías importantes del sector agroindustrial.

Eduardo Navarro Otani, de profesión Administrador, con más de 30 años de experiencia profesional, ejerciendo cargos importantes en empresas financieras, industriales y de servicios.

Erick Cristian Sato Palomino, es Ingeniero Agrónomo, con 25 años de experiencia en importantes empresas azucareras del país, desempeñando cargos de jefaturas y gerencias en su área de competencia.

Felipe Díaz Marmolejo, ingeniero químico de profesión, de nacionalidad colombiana y con 30 años de experiencia en el sector azucarero.

Jorge Fernández Roncagliolo, labora aproximadamente 18 años en la empresa y su experiencia administrativo-operativa la ha desarrollado desde 1988 hasta la fecha en empresas industriales y de servicios, desempeñando cargos gerenciales desde 1995. Es ingeniero industrial de la Universidad de Lima y máster en dirección de empresas por el PAD.

Eduardo Espichan Palante, Contador Público Colegiado con más de 20 años de experiencia en la empresa en el área de Contabilidad, participando y liderando el equipo contable.

Edwin Borja Córdova, abogado con maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, con 25 años de experiencia en la rama de la administración de personal y el derecho corporativo.

Nathalie Cardoso Coba, ingeniero industrial de profesión y MBA, con más de 15 años de experiencia en empresas industriales, consumo masivo e inversiones.

Ningún gerente tiene vinculación de consanguinidad entre sí, así como tampoco la tienen con los directores y/o accionistas.

II. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV) emitió el 14 de octubre de 2010 la Resolución N°102-2010-EF/94.01.1, por la que obliga a las empresas bajo su supervisión a adoptar las NIIF emitidas por el IASB vigentes a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre del 2011. En cumplimiento de esta regulación la compañía adopta por primera vez las NIIF para la preparación de sus estados financieros de uso general, siendo los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 los primeros estados financieros preparados de acuerdo con NIIF.

Las políticas contables descritas en las notas a los estados financieros, han sido aplicadas en su preparación por el año que termina el 31 de diciembre de 2022 y la información comparativa presentada en esos estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

I. ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024 están siendo auditados por la firma Gavelio Aparicio y Asociados S. Civil de R.L., representantes PWC. Dichos estados se estarán presentando en documento aparte. Los honorarios profesionales de nuestros auditores para el periodo 2024 ascienden a s/180,000 (sin IGV).

II. COTIZACION MENSUAL DE VALORES

A continuación, detallamos la cotización que nuestras acciones de capital han tenido en el 2024:

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.
Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2024				Precio
			Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Promedio S/.
PEP779001002	PARAMOC1	2024-01	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-02	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-03	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-04	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-05	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-06	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-07	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-08	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-09	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-10	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-11	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP779001002	PARAMOC1	2024-12	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-